

23A, día trágico para México (Parte 2)

27 de agosto de 2024 , 7:20



archivo

Víctor Sánchez Baños/Quadratin

- Autónomos frenan a las autocracias
- Actualizan el manual de Hugo Chávez
- A robar a su antojo y con impunidad
- Anticonstitucional acabar con INAI
- Pisotean el Derecho a la Información
- Ana Lilia Rivera contra ISR en ahorro
- CNIC critica uso del Ejército en Obras
- Crédito Maestro, apoyo niños en Edomex

Aléjese de los palacios el que quiera ser justo. La virtud y el poder no se hermanan bien.

Lucano (39-65) Escritor latino.

Del Cuarto Reich a la Cuarta Transformación; los reinos que no duran mil años.

El afán de poder total de López Obrador, llega a extremos de obtenerlo cueste lo que cueste (lo digo literalmente y en efectivo) y, para ello, debe destruir todo lo que se interponga en su paso. Para los autoritarios, la democracia auténtica es un obstáculo; por ello la destruyen. Todos los órganos de supervisión política y administrativa que no están en sus manos, también la destruyen.

La transparencia en el manejo de recursos del pueblo es otro obstáculo. Y, el caso del Instituto de Acceso de la Información, el INAI, es el espejo negro de Tezcatlipoca; el espejo de Blanca Nieves que le mancha la belleza ficticia de su gobierno, cuando presenta casos de corrupción, falta de transparencia o ineptitud de sus subalternos.

En mis inicios en el diarismo, como estudiante de Derecho en la UNAM, tuve la oportunidad de platicar con el doctor Ignacio Burgoa Orihuela, considerado el

Padre del Amparo, por su amplio conocimiento en el tema de las garantías constitucionales.

Incluso, a propuesta del presidente de mis sinodales para mi examen profesional, Jorge Sayeg Helú, y mi coordinador de tesis, Franco Carreño García, recomendaron platicar el tema que sustenté para mi tesis "El Derecho a la Información como Garantía Constitucional", un análisis de los artículos 6º y 7º Constitucionales.

Acepté la reunión al doctor Burgoa, luego que le dije que era periodista, pero que lo buscaba con fines estrictamente académicos.

Me platicó varias anécdotas como abogado y constitucionalista, pero destacaba siempre el nunca agacharse ante el poder, el dinero y los políticos. Hace poco leí un tuit de Santiago Corcuera y habló una de sus favoritas.

A finales de los setentas, pidió al entonces el secretario de Hacienda, José López Portillo, que le informara el monto y términos de la deuda externa del país. Le respondió que no podía dársela ya que "era información de seguridad nacional". En 1983, cuando hablé con Burgoa y me hizo hincapié que los mexicanos tenían derecho a conocer todo lo que hacían sus gobernantes. No eran dueños del país.

Por ello, Burgoa impugnó judicialmente la respuesta de Jolopo y, como menciona Santiago, el Poder Judicial bajo el control total del Ejecutivo, los jueces respondieron en favor del que, después, fue presidente de la República.

Así es como López Obrador quiere regresar al autoritarismo de los setentas, cuando los soviéticos tenían sometidos a los rusos y a los países de Europa oriental; cuando Mao asesinaba, en favor del comunismo, de hambre a más de 50 millones de chinos; la dictadura de Pol Pot, mató a 2 millones de camboyanos, que pensaban diferente a él; Kim Il Sung, quien reprimió a 2 millones de coreanos del norte, que exigían democracia.

Desde el 2002, el INAI, con todas sus deficiencias y falta de dientes, reveló miles de "trácalas" cometidas desde el poder. Así desnudaron el uso y abuso del presupuesto con Felipe Calderón y Enrique Peña. De este la llamada Estafa Maestra. De Ernesto Zedillo, los datos del Fobaproa; el escandaloso caso de Segalmex, en el gobierno de AMLO. Entre un mundo de información que tenemos derecho a recibir. Es más, se debe acabar con el pretexto de "información de seguridad nacional", para ocultar fechorías

En la mira del gobierno está también el llevar a la Secretaría de la Contraloría la Auditoría Superior de la Federación. Así, ellos mismos revisarían sus cuentas y completan el círculo de corrupción e impunidad, que encueró el despilfarro de las obras faraónicas de López como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, entre otras muchas aberraciones y corruptelas.

Mi tesis hablaba que en la práctica, un periodista que, en aquel entonces rondaba los 20 años, veían que no había libertad de expresión suficiente para exigirle cuentas al gobierno, dominado por aquel priismo totalitario. Hoy, un expriista de cuerpo y mente, quiere regresar a aquellos tiempos. Una regresión, aunque se llamen progresistas (término izquierdoso sesentero), son conservadores en el más estricto sentido de la palabra. Reaccionarios, pues.

PODEROSOS CABALLEROS

ANA LILIA RIVERA

La presidenta de la mesa directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, presentó una propuesta para eliminar el Impuesto Sobre la Renta que se aplica al ahorro de las personas físicas, es decir, el gravamen a los intereses que generen los depósitos de los clientes de los bancos y otras instituciones financieras. No hay oposición al tema.

CNIC

Bajo el liderazgo de Luis Méndez Jaled, la CMIC está más que puesta para participar en el desarrollo de infraestructura en el próximo sexenio mediante consorcios especializados y propuestas de inversión privada. Para tenerla en el radar, está la declaración de Luis, al criticar el uso del Ejército en la construcción de proyectos como el Tren Maya y abogó por un diálogo con Claudia Sheinbaum para duplicar la inversión pública en infraestructura, actualmente en 2.7% del PIB, y fomentar la inversión privada.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

CREDITO MAESTRO

Desde 2008, la Fundación OFEM, el brazo de responsabilidad social de Crédito Maestro, creada por Oliver Fernández Mena, ha llevado a cabo campañas altruistas, financiando becas escolares y proporcionando acceso a la tecnología para niños indígenas en Temoaya, Estado de México. Estas actividades, organizadas e impulsadas por el director Gerardo Fernández Mena, se centra en la misma fuerza de venta.

vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos